

**REGIÓN
CENTRAL**




RAP-E | Estamos Construyendo Región

INFORME ANUAL DE EVALUACIÓN DEL CONTROL INTERNO CONTABLE

RAP-E Región Central

Vigencia 2020

	TIPO DE DOCUMENTO: FORMATO	VERSIÓN No. 06
	PROCESO: CONTROL Y MEJORAMIENTO CONTINUO	
	TITULO: INFORMES Y SEGUIMIENTOS DE CONTROL INTERNO	CÓDIGO: F-CMC.02 - 01

INFORME ANUAL DE EVALUACIÓN DEL CONTROL INTERNO CONTABLE Vigencia 2020

Región Administrativa y de Planeación Especial RAP-E – REGIÓN CENTRAL

FERNANDO FLOREZ ESPINOSA
Gerente

JORGE ENRIQUE GONZÁLEZ GARNICA
Director Administrativo y Financiero

MAGDA PAOLA NUÑEZ GANTIVA
Directora Técnica

MARTHA LILIANA PILONIETTA RUBIO
Jefe de Oficina Asesora de Planeación Institucional

JORGE ALBERTO CAMACHO LIZARAZO
Asesor de Comunicaciones

KAROL GONZÁLEZ MORA
Asesora Jurídica

STELLA CAÑON RODRÍGUEZ
Asesora Control Interno

Edición
Febrero 2021



BOGOTÁ



BOYACÁ



CUNDINAMARCA




META



TOLIMA




HUILA

	TIPO DE DOCUMENTO:	FORMATO	VERSIÓN No. 06
	PROCESO:	CONTROL Y MEJORAMIENTO CONTINUO	
	TITULO:	INFORMES Y SEGUIMIENTOS DE CONTROL INTERNO	CÓDIGO: F-CMC.02 - 01

INFORME ANUAL DE EVALUACIÓN DEL CONTROL INTERNO CONTABLE

Tabla de Contenido

INTRODUCCIÓN.....	3
INFORMACIÓN GENERAL.....	3
Marco Legal	4
Objetivo	4
Alcance	4
CARGUE DE INFORMACIÓN EN APLICATIVO CHIP.....	5
ESTADO DEL CONTROL INTERNO CONTABLE.....	6
ANÁLISIS.....	7
ELEMENTO DEL MARCO NORMATIVO	25
1. ELEMENTO POLITICAS CONTABLES	26
2. ETAPAS DEL PROCESO CONTABLE	26
3. ELEMENTOS RENDICION DE CUENTAS E INFORMACION A PARTES INTERESADAS	27
4. ELEMENTOS GESTIÓN DEL RIESGO CONTABLE	27
VALORACIÓN CUALITATIVA.....	28
FORTALEZAS	28
DEBILIDADES	29
AVANCES OBTENIDOS RESPECTO DE LAS EVALUACIONES Y RECOMENDACIONES	29
RECOMENDACIONES	29

	TIPO DE DOCUMENTO:	FORMATO	VERSIÓN No. 06
	PROCESO:	CONTROL Y MEJORAMIENTO CONTINUO	
	TITULO:	INFORMES Y SEGUIMIENTOS DE CONTROL INTERNO	CÓDIGO: F-CMC.02 - 01

INFORME ANUAL DE EVALUACIÓN DEL CONTROL INTERNO CONTABLE Vigencia 2020

INTRODUCCIÓN

En el marco de sus funciones y roles, establecidos por la ley, el proceso de Control Interno presenta a la Gerencia de la Región Administrativa y de Planeación Especial (RAP-E- Región Central), el informe de Evaluación del Sistema de Control Interno Contable desarrollado en la entidad, en atención de las disposiciones legales previstas en la Resoluciones 533 de 2015, 706 y 193 de 2016, y en aplicación de las Normas Internacionales de Contabilidad del sector público (NICSP), y directrices emitidas por la Contaduría General de la Nación (CGN), en la Guía para el reporte categoría evaluación de control interno contable

La evaluación corresponde al periodo contable comprendido desde el primero (01) de enero al treinta y uno (31) de diciembre del año 2020, en los procesos contables, con el fin de valorar la existencia y efectividad de los controles establecidos.

Para ello es importante tener en cuenta lo que establece el anexo 1 de la resolución 193 de 2016, en cuanto al procedimiento para la evaluación del Control Interno Contable *“Es la medición que se hace del control interno en el proceso contable de una entidad, con el propósito de determinar la existencia de controles y su efectividad para la prevención y neutralización del riesgo asociado a la gestión contable, y de esta manera establecer el grado de confianza que se le puede otorgar. En ejercicio de la autoevaluación como fundamento del control interno, los contadores (quienes preparan información financiera) y los demás servidores públicos de las diferentes áreas que identifican hechos económicos susceptibles de ser reconocidos contablemente, son responsables, en lo que corresponda, por la operatividad eficiente del proceso contable y las actividades y tareas a su cargo; por la supervisión continua de la efectividad de los controles integrados; y por el desarrollo de la autoevaluación permanente de los resultados de su labor, como parte del cumplimiento de las metas previstas por la dependencia a la cual pertenecen, en consonancia con los objetivos institucionales.”*

INFORMACIÓN GENERAL

Tipo de Informe:

Evaluación del Sistema de Control Interno Contable

Fuente(s) de la Información:

- Proceso Gestión Financiera
- Procedimientos y Manual de Políticas Contables
- Sistema Consolidador de Hacienda e Información Pública - CHIP.
- Micrositio institucional share point.



BOGOTÁ



BOYACÁ



CUNDINAMARCA




META



TOLIMA



HUILA

	TIPO DE DOCUMENTO: FORMATO	VERSIÓN No. 06
	PROCESO: CONTROL Y MEJORAMIENTO CONTINUO	
	TITULO: INFORMES Y SEGUIMIENTOS DE CONTROL INTERNO	CÓDIGO: F-CMC.02 - 01

Marco Legal

- **Resolución Contaduría General de la Nación 706 de 2016, arts. 2, 3, 8, 9, 10, 11 y 16.** Por la cual se establece la información a reportar, los requisitos y los plazos de envío a la Contaduría General de la Nación.
- **Resolución Contaduría General de la Nación 193 de 2016, arts. 3, 4 y 5.** Por la cual se incorpora, en los Procedimientos Transversales del Régimen de Contabilidad Pública, el Procedimiento para la Evaluación del Control Interno Contable.

Artículo 3o. El jefe de la oficina de control interno, o quien haga sus veces, tendrá la responsabilidad de evaluar la efectividad del control interno contable necesario para generar la información financiera de la entidad....

Artículo 4o. Los responsables del informe anual de evaluación del control interno contable son el representante legal y el jefe de la Oficina de Control Interno, o quien haga sus veces.


- **Resolución Contaduría General de la Nación 533 de 2015, art 4.** Por la cual se incorpora, en el régimen de contabilidad pública, el marco normativo aplicable a entidades de gobierno y se dictan otras disposiciones.
- **Guía para el reporte categoría evaluación de control interno contable noviembre 2020 versión 1**
- **Resolución 193 de 2020.**

Objetivo

Evaluar las diferentes etapas del proceso contable de la RAP-E Región Central, mediante la evaluación del Sistema de Control Interno Contable, respecto de la existencia y efectividad de los controles al proceso contable necesarios para optimizar la calidad de la información financiera de la entidad, bajo el ámbito de aplicación del Régimen de Contabilidad Pública.

Alcance

Se evalúa al periodo contable comprendido entre el primero (01) de enero al treinta y uno (31) de diciembre del año 2020, de la Región Administrativa y de Planeación Especial- RAP-E.

	TIPO DE DOCUMENTO: FORMATO	VERSIÓN No. 06
	PROCESO: CONTROL Y MEJORAMIENTO CONTINUO	
	TITULO: INFORMES Y SEGUIMIENTOS DE CONTROL INTERNO	CÓDIGO: F-CMC.02 - 01

El informe anual de Evaluación del Control Interno Contable se presenta mediante el diligenciamiento y reporte del formulario, establecido por la Contaduría General de la Nación, CGN2016_EVALUACION_CONTROL_INTERNO_CONTABLE, por medio del cual se hacen las valoraciones cuantitativas y cualitativas requeridas.

CARGUE DE INFORMACIÓN EN APLICATIVO CHIP

Atendiendo las disposiciones de la Contaduría General de la Nación, la entidad a través de Control Interno diligenció y envió oportunamente (26 de febrero), la información objeto de este informe, en el Sistema Consolidador de Hacienda e Información Pública -CHIP-, cuyo plazo es 28 de febrero de 2020 y fue ampliado por la resolución, No. 033 del 26 de febrero de 2021.

APOYO A CATEGORÍAS

GenerarReporteCiudadano

Volver

Entidad:


Periodo:

Ambito:

Categoría:

Formulario

Nivel



923272652 - Región Administrativa y de Planeación Especial - Región Central

01-01-2020 al 31-12-2020

GENERAL


EVALUACION DE CONTROL INTERNO CONTABLE

CGN2016_EVALUACION_CONTROL_INTERNO_CONTABLE

1

	CODIGO	NOMBRE	CALIFICACION	OBSERVACIONES	PROMEDIO POR CRITERIO(Unidad)	CALIFICACION TOTAL(Unidad)
⊖	1	ELEMENTOS DEL MARCO NORMATIVO				4.80
⊖	2	VALORACIÓN CUALITATIVA				

Volver



Contaduría General de la Nación


Cuentas claras, estado transparente.

Entidad adscrita al Ministerio de Hacienda y Crédito Público

Contacto

Teléfono Conmutador: +57(0) 492 64 00
Correo Institucional: contactenos@contaduria.gov.co

Fuente: Consolidador de Hacienda e Información Pública – CHIP. Captura Inteligente 2020

	TIPO DE DOCUMENTO: FORMATO	VERSIÓN No. 06
	PROCESO: CONTROL Y MEJORAMIENTO CONTINUO	
	TITULO: INFORMES Y SEGUIMIENTOS DE CONTROL INTERNO	CÓDIGO: F-CMC.02 - 01

ESTADO DEL CONTROL INTERNO CONTABLE

La Resolución 193 de 2016, establece en su anexo, el procedimiento para la evaluación del control interno contable, el formulario tiene el objetivo de evaluar, en forma cuantitativa y cualitativa, el control interno contable, valorando la existencia y el grado de efectividad de los controles asociados con el cumplimiento del marco normativo de referencia, las actividades de las etapas del proceso contable, la rendición de cuentas y la gestión del riesgo contable.

En las etapas del proceso contable, de acuerdo a la normatividad, se identifican tres elementos básicos:


- Las entradas
- El proceso
- Y las salidas.

Teniendo en cuenta lo establecido por la resolución, el proceso contable está compuesto por etapas y subetapas que permiten la preparación y presentación de información financiera, mediante el uso de sistemas y procedimientos internos que garanticen el cumplimiento de las características cualitativas de la información financiera.

1.Reconocimiento Es la etapa en la cual se incorpora, en el estado de situación financiera o en el estado de resultados (estado de resultado integral en el caso de las empresas), un hecho económico que cumpla la definición de los elementos de los estados financieros (activo, pasivo, patrimonio, ingreso, costo o gasto).

Este implica: identificación, clasificación, medición y registro.

- Identificación Es la subetapa en la que la entidad identifica los sucesos que han ocurrido, que son de carácter económico y que son susceptibles de ser reconocidos.
- Clasificación Es la subetapa en la que, de acuerdo con las características del hecho económico, se determina el elemento de los estados financieros y las partidas específicas a afectar, según el marco normativo aplicable a la entidad.
- Medición Inicial Es la subetapa en la que, de acuerdo con los criterios establecidos en el marco normativo aplicable a la entidad, se asigna un valor monetario a las partidas específicas de los elementos de los estados financieros determinadas en la subetapa de clasificación.
- Registro Es la subetapa en la que se elaboran los comprobantes de contabilidad y se efectúan los asientos en los libros respectivos, utilizando el Catálogo General de Cuentas aplicable a la entidad.

	TIPO DE DOCUMENTO:	FORMATO	VERSIÓN No. 06
	PROCESO:	CONTROL Y MEJORAMIENTO CONTINUO	
	TITULO:	INFORMES Y SEGUIMIENTOS DE CONTROL INTERNO	CÓDIGO: F-CMC.02 - 01

2. Medición Posterior Es la etapa en la que se actualiza la medición de los elementos de los estados financieros conforme al marco normativo aplicable a la entidad.

3. Revelación: Es la etapa en la que la entidad sintetiza y representa la situación financiera, los resultados de la actividad y la capacidad de prestación de servicios o generación de flujos de recursos, en estados financieros. Incluye los estados financieros y las notas a los estados financieros.

- Presentación de estados financieros Subetapa en la que se estructuran los estados financieros, conforme al marco normativo aplicable a la entidad, los cuales constituyen una representación de la situación financiera, del rendimiento financiero y de los flujos de efectivo de la entidad.
- Presentación de notas a los estados financieros Subetapa en la que se integra información cuantitativa y cualitativa que explica los hechos económicos presentados en la estructura de los estados financieros, con el fin de proporcionar información relevante para un mejor entendimiento e interpretación de la posición financiera y el desempeño de la entidad.

ANÁLISIS

VALORACIÓN DENTRO DEL FORMULARIO

EXISTENCIA (Ex)	
RESPUESTA	VALOR
SI	0.3
PARCIALMENTE	0.18
NO	0.06

Fuente: CGN


EFECTIVIDAD (EF)	
RESPUESTA	VALOR
SI	0.7
PARCIALMENTE	0.42
NO	0.14

El aplicativo CHIP de la Contaduría General de la Nación ejecuta el cálculo automáticamente, dando una calificación general y por etapas.

RANGOS DE CALIFICACIÓN DE LA EVALUACIÓN DEL CONTROL INTERNO CONTABLE

RANGO DE CALIFICACION	CALIFICACION CUALITATIVA
$1.0 \leq \text{CALIFICACION} < 3.0$	DEFICIENTE
$3.0 \leq \text{CALIFICACION} \leq 4.0$	ADECUADO
$4.0 \leq \text{CALIFICACION} \leq 5.0$	EFICIENTE

Fuente: CGN

	TIPO DE DOCUMENTO:		VERSIÓN No. 06
	FORMATO		
	PROCESO:		VIGENTE A PARTIR DE: 28/09/2020 Página 8 de 31
CONTROL Y MEJORAMIENTO CONTINUO			
TITULO:		CÓDIGO:	
INFORMES Y SEGUIMIENTOS DE CONTROL INTERNO		F-CMC.02 - 01	

El resultado de la encuesta de evaluación del Sistema de Control Interno Contable para la Región Administrativa y de Planeación Especial (RAPE- Región Central), señala una calificación promedio de **4,8** puntos, que la ubican en una calificación EFICIENTE de implementación de su sistema.

**923272652 - Región Administrativa y de Planeación Especial - Región Central
GENERAL**

01-01-2020 al 31-12-2020


**EVALUACION DE CONTROL INTERNO CONTABLE
CGN2016_EVALUACION_CONTROL_INTERNO_CONTABLE**

CODIGO	NOMBRE	CALIFICACION	OBSERVACIONES	PROMEDIO POR CRITERIO(Unidad)	CALIFICACION TOTAL(Unidad)
1	ELEMENTOS DEL MARCO NORMATIVO				4,80

Fuente: CHIP- CGN 2020

A continuación, el balance general de cada etapa y grupo de actividades previsto en el Sistema de Control Interno Contable para la Región Administrativa y de Planeación Especial (RAPE- Región Central).

923272652 - Región Administrativa y de Planeación Especial - Región Central					
GENERAL					
01-01-2020 al 31-12-2020					
EVALUACION DE CONTROL INTERNO CONTABLE					
CGN2016_EVALUACION_CONTROL_INTERNO_CONTABLE					
CODIGO	NOMBRE	CALIFICACION	OBSERVACIONES	PROMEDIO POR CRITERIO(Unidad)	CALIFICACION TOTAL(Unidad)
1	ELEMENTOS DEL MARCO NORMATIVO				4,80
1.1.11. ¿LA ENTIDAD HA DEFINIDO LAS POLÍTICAS CONTABLES QUE DEBE APLICAR PARA EL RECONOCIMIENTO, MEDICIÓN, REVELACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS HECHOS ECONÓMICOS DE ACUERDO CON EL MARCO	SI	A través de la formulación en el Manual de Políticas Contables, en cumplimiento de los requerimientos establecidos en la Resolución 533 de 2015, para el reconocimiento, medición, presentación, y revelación a	0,93	

	TIPO DE DOCUMENTO:		FORMATO	VERSIÓN No. 06
	PROCESO:			
	CONTROL Y MEJORAMIENTO CONTINUO		CÓDIGO: F-CMC.02 - 01	VIGENTE A PARTIR DE: 28/09/2020
	TITULO: INFORMES Y SEGUIMIENTOS DE CONTROL INTERNO			Página 9 de 31

	NORMATIVO QUE LE CORRESPONDE APLICAR?		utilizar a partir de la aplicación de las NICSP en Colombia.		
1.1.21.1. ¿SE SOCIALIZAN LAS POLÍTICAS CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO CONTABLE?	PARCIALMENTE	Los responsables de la información, que hace interfase con el módulo de contabilidad, como son Bienes y servicios, talento Humano, tesorería, conocen las políticas establecidas para el manejo contable de la información, sin embargo, se requiere socializar en su totalidad el Manual de Políticas Contables, dentro del marco de las NICSP.		
1.1.31.2. ¿LAS POLÍTICAS ESTABLECIDAS SON APLICADAS EN EL DESARROLLO DEL PROCESO CONTABLE?	SI	Se aplican acorde con lo definido en el proceso y en cumplimiento de la normatividad establecida por la CGN.		
1.1.41.3. ¿LAS POLÍTICAS CONTABLES RESPONDEN A LA NATURALEZA Y A LA ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD?	SI	La RAP-E Región Central, por su naturaleza asociativa del orden territorial regional, está sujeta a la aplicación de la Contabilidad Pública, y debe presentar información financiera, ajustada a las políticas establecidas por la normatividad.		
1.1.51.4. ¿LAS POLÍTICAS CONTABLES PROPENDEN POR LA REPRESENTACIÓN FIEL DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA?	SI	A través de las políticas, se orienta que se genere, información razonable y oportuna para la entidad y que el control facilite la toma de decisiones por parte de la Administración.		
1.1.62. SE ESTABLECEN INSTRUMENTOS (PLANES, PROCEDIMIENTOS, MANUALES, REGLAS DE NEGOCIO, GUÍAS, ¿ETC) PARA EL SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DE LOS PLANES DE MEJORAMIENTO DERIVADOS DE LOS	SI	Se cuenta con el plan de mejoramiento de la auditoría realizada al proceso contable, a los cuales desde Control Interno se les realiza el seguimiento trimestral y semestral a las acciones de mejoramiento.	1,00	



BOGOTÁ



BOYACÁ



CUNDINAMARCA




META




TOLIMA




HUILA

	TIPO DE DOCUMENTO:		FORMATO		VERSIÓN No. 06	
	PROCESO:					
	TITULO:		CÓDIGO:		VIGENTE A PARTIR DE: 28/09/2020	
	INFORMES Y SEGUIMIENTOS DE CONTROL INTERNO		F-CMC.02 - 01		Página 10 de 31	

	HALLAZGOS DE AUDITORÍA INTERNA O EXTERNA?				
1.1.72.1. ¿SE SOCIALIZAN ESTOS INSTRUMENTOS DE SEGUIMIENTO CON LOS RESPONSABLES?	SI	El informe de seguimiento es reportado al encargado del proceso, al director Adtivo e informado en CICCI, para su conocimiento.		
1.1.82.2. ¿SE HACE SEGUIMIENTO O MONITOREO AL CUMPLIMIENTO DE LOS PLANES DE MEJORAMIENTO?	SI	Trimestralmente o semestralmente, se requiere desde control interno las evidencias para su evaluación y seguimiento. Es importante que desde el proceso se haga la autoevaluación del plan de mejoramiento.		
1.1.93. LA ENTIDAD CUENTA CON UNA POLÍTICA O INSTRUMENTO (PROCEDIMIENTO, MANUAL, REGLA DE NEGOCIO, GUÍA, INSTRUCTIVO, ¿ETC.) TENDIENTE A FACILITAR EL FLUJO DE INFORMACIÓN RELATIVO A LOS HECHOS ECONÓMICOS ORIGINADOS EN CUALQUIER DEPENDENCIA?	SI	Se cuenta con el manual de Políticas Contables, y los procedimientos, tales como recaudos, pagos, conciliaciones bancarias entre otros, que registran los diferentes hechos económicos, se debe trabajar en su revisión y actualización para el nuevo periodo.	1,00	
1.1.103.1. ¿SE SOCIALIZAN ESTAS HERRAMIENTAS CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO?	SI	Son conocidos por el personal involucrado en el proceso, pero se debe fortalecer la socialización de estos instrumentos al irse actualizando.		
1.1.113.2. ¿SE TIENEN IDENTIFICADOS LOS DOCUMENTOS IDÓNEOS MEDIANTE LOS CUALES SE INFORMA AL ÁREA CONTABLE?	SI	El aplicativo TNS, maneja los módulos de bienes y servicios y nómina, tesorería y presupuesto, haciendo interfase la información, igualmente están definidos los documentos que soportan los pagos o ingresos, inventarios, nómina, en la entidad.		

	TIPO DE DOCUMENTO:		FORMATO		VERSIÓN No. 06	
	PROCESO:					
	CONTROL Y MEJORAMIENTO CONTINUO		TITULO:		VIGENTE A PARTIR DE: 28/09/2020	
	INFORMES Y SEGUIMIENTOS DE CONTROL INTERNO		CÓDIGO: F-CMC.02 - 01			

1.1.123.3. ¿EXISTEN PROCEDIMIENTOS INTERNOS DOCUMENTADOS QUE FACILITEN LA APLICACIÓN DE LA POLÍTICA?	SI	Se encuentran los documentos y procedimientos, sin embargo, se encuentran para revisión con el área de Calidad, para su aprobación y socialización.		
1.1.134. ¿SE HA IMPLEMENTADO UNA POLÍTICA O INSTRUMENTO (DIRECTRIZ, PROCEDIMIENTO, GUÍA O LINEAMIENTO) SOBRE LA IDENTIFICACIÓN DE LOS BIENES FÍSICOS EN FORMA INDIVIDUALIZADA DENTRO DEL PROCESO CONTABLE DE LA ENTIDAD?	SI	En el Manual de políticas contables, se indica que el encargado de Almacén es el responsable de dar el registro tanto de los ingresos, salidas, traslados, bajas, registro de mejoras, entre otros, a los bienes de la Entidad, en forma individualizada.	1,00	
1.1.144.1. ¿SE HA SOCIALIZADO ESTE INSTRUMENTO CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO?	SI	El encargado del proceso conoce el procedimiento y para el periodo se actualizaron los procesos de bienes y servicios, además se publicó en Manual de políticas contables su manejo.		
1.1.154.2. ¿SE VERIFICA LA INDIVIDUALIZACIÓN DE LOS BIENES FÍSICOS?	SI	Mediante la conciliación de la información de inventarios, del encargado del proceso de bienes y servicios, junto con el proceso contable, así como cuando se realiza la verificación de los inventarios físicos.		
1.1.165. SE CUENTA CON UNA DIRECTRIZ, GUÍA O PROCEDIMIENTO PARA REALIZAR LAS CONCILIACIONES DE LAS PARTIDAS MÁS RELEVANTES, ¿A FIN DE LOGRAR UNA ADECUADA IDENTIFICACIÓN Y MEDICIÓN?	SI	Existe un procedimiento de control periódico de inventario, para el proceso de bienes y servicios, así mismo se hace con nómina, tesorería, se recomienda que se deje la evidencia documental del cruce de información ya sea en físico o digital.	0,86	
1.1.175.1. ¿SE SOCIALIZAN ESTAS DIRECTRICES, GUÍAS O PROCEDIMIENTOS CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO?	PARCIALMENTE	El profesional encargado del proceso conoce el procedimiento publicado y socializado para realizar los cruces de información, sin embargo, el procedimiento se fortalecer en su socialización.		
1.1.185.2. ¿SE VERIFICA LA APLICACIÓN DE ESTAS DIRECTRICES, GUÍAS O PROCEDIMIENTOS?	SI	Mediante las revisiones que realiza control interno y el autocontrol del encargado del proceso con los proveedores de información.		

	TIPO DE DOCUMENTO:		FORMATO		VERSIÓN No. 06	
	PROCESO:					
	TITULO:		CÓDIGO:		VIGENTE A PARTIR DE:	
	INFORMES Y SEGUIMIENTOS DE CONTROL INTERNO		F-CMC.02 - 01		28/09/2020	
Página 12 de 31						

1.1.196. ¿SE CUENTA CON UNA DIRECTRIZ, GUÍA, LINEAMIENTO, PROCEDIMIENTO O INSTRUCCIÓN EN QUE SE DEFINA LA SEGREGACIÓN DE FUNCIONES (AUTORIZACIONES, REGISTROS Y MANEJOS) DENTRO DE LOS PROCESOS CONTABLES?	SI	Se cuenta con los procedimientos, donde se definen los responsables de cada etapa del proceso, importante que al revisar y actualizar procedimientos queden plenamente identificados en responsabilidades.	1,00	
1.1.206.1. ¿SE SOCIALIZA ESTA DIRECTRIZ, GUÍA, LINEAMIENTO, PROCEDIMIENTO O INSTRUCCIÓN CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO?	SI	Se conoce las responsabilidades, se debe realizar nuevamente revisión y socialización de estos procedimientos.		
1.1.216.2. ¿SE VERIFICA EL CUMPLIMIENTO DE ESTA DIRECTRIZ, GUÍA, LINEAMIENTO, PROCEDIMIENTO O INSTRUCCIÓN?	SI	Cada proceso verifica su cumplimiento y además en las auditorias de control interno se verifica este paso de manejos y responsabilidades.		
1.1.227. ¿SE CUENTA CON UNA DIRECTRIZ, PROCEDIMIENTO, GUÍA, LINEAMIENTO O INSTRUCCIÓN PARA LA PRESENTACIÓN OPORTUNA DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA?	SI	Se encuentra establecido en el Manual de Políticas Contables.	1,00	
1.1.237.1. ¿SE SOCIALIZA ESTA DIRECTRIZ, GUÍA, LINEAMIENTO, PROCEDIMIENTO O INSTRUCCIÓN CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO?	SI	Los responsables del proceso, conocen la información a reportar y los tiempos para el corte, De la misma manera se envía circular para reporte de información por cierre de periodo		
1.1.247.2. ¿SE CUMPLE CON LA DIRECTRIZ, GUÍA, LINEAMIENTO, PROCEDIMIENTO O INSTRUCCIÓN?	SI	La información es enviada oportunamente por los responsables de generarla.		
1.1.258. ¿EXISTE UN PROCEDIMIENTO PARA LLEVAR A CABO, EN FORMA ADECUADA, ¿EL CIERRE INTEGRAL DE LA INFORMACIÓN PRODUCIDA EN LAS ÁREAS O DEPENDENCIAS QUE	SI	Se emite circular por la Dirección Adiva y Financiera, sobre cierre fiscal y presupuestal, dirigida a colaboradores de la entidad.	1,00	



BOGOTÁ



BOYACÁ



CUNDINAMARCA




META




TOLIMA




HUILA

	TIPO DE DOCUMENTO:		FORMATO	VERSIÓN No. 06
	PROCESO:			
	TITULO: INFORMES Y SEGUIMIENTOS DE CONTROL INTERNO		CÓDIGO: F-CMC.02 - 01	VIGENTE A PARTIR DE: 28/09/2020

	GENERAN HECHOS ECONÓMICOS?				
1.1.268.1. ¿SE SOCIALIZA ESTE PROCEDIMIENTO CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO?	SI	La circular se socializa a través del SIDCAR (Sistema de Información Documental) , y de los correos institucionales , a funcionarios y contratistas.		
1.1.278.2. ¿SE CUMPLE CON EL PROCEDIMIENTO?	SI	Cada área responde por la información que es insumo para el proceso contable.		
1.1.289. ¿LA ENTIDAD TIENE IMPLEMENTADAS DIRECTRICES, PROCEDIMIENTOS, GUÍAS O LINEAMIENTOS PARA REALIZAR PERIÓDICAMENTE INVENTARIOS Y CRUCES DE INFORMACIÓN, QUE LE PERMITAN VERIFICAR LA EXISTENCIA DE ACTIVOS Y PASIVOS?	SI	Se tiene documentado en un procedimiento, denominado Administración de Bienes e Insumos y los cruces de información con otras áreas están definidas en los procedimientos y manual de Políticas.	0,86	
1.1.299.1. ¿SE SOCIALIZAN LAS DIRECTRICES, PROCEDIMIENTOS, GUÍAS O LINEAMIENTOS CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO?	PARCIALMENTE	El encargado del proceso conoce las directrices establecidas, sin embargo, se recomienda la revisión por parte de todos los encargados de los procesos de las actividades que se llevan a cabo para su cumplimiento.		
1.1.309.2. ¿SE CUMPLE CON ESTAS DIRECTRICES, PROCEDIMIENTOS, GUÍAS O LINEAMIENTOS?	SI	Si, de acuerdo a lo establecido en el procedimiento y lo coordinado entre el proceso de bienes y servicios, y los otros proveedores.		
1.1.3110. SE TIENEN ESTABLECIDAS DIRECTRICES, PROCEDIMIENTOS, INSTRUCCIONES, ¿O LINEAMIENTOS SOBRE ANÁLISIS, DEPURACIÓN Y SEGUIMIENTO DE CUENTAS PARA EL MEJORAMIENTO Y SOSTENIBILIDAD DE LA CALIDAD DE LA INFORMACIÓN?	SI	De acuerdo a lo establecido en el Manual de Políticas Contables.	0,90	

	TIPO DE DOCUMENTO:		FORMATO	VERSIÓN No. 06
	PROCESO:			
	TITULO: INFORMES Y SEGUIMIENTOS DE CONTROL INTERNO		CÓDIGO: F-CMC.02 - 01	VIGENTE A PARTIR DE: 28/09/2020

1.1.3210.1. SE SOCIALIZAN ESTAS DIRECTRICES, PROCEDIMIENTOS, INSTRUCCIONES, ¿O LINEAMIENTOS CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO?	PARCIALMENTE	Los documentos se encuentran publicados en el microsítio institucional, sin embargo, se recomienda la socialización a través de una jornada personalizada del Manual y otros documentos.		
1.1.3310.2. ¿EXISTEN MECANISMOS PARA VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE ESTAS DIRECTRICES, PROCEDIMIENTOS, INSTRUCCIONES, ¿O LINEAMIENTOS?	SI	A través de los seguimientos realizados por Control Interno y los cierres contables realizados por el responsable del proceso.		
1.1.3410.3. ¿EL ANÁLISIS, LA DEPURACION Y EL SEGUIMIENTO DE CUENTAS SE REALIZA PERMANENTEMENTE O POR LO MENOS PERIÓDICAMENTE?	SI	Cada vez que se hace el cierre mensual se verifica la información y sus diferencias si las hay.		
1.2.1.1.111. SE EVIDENCIA POR MEDIO DE FLUJOGRAMAS, U OTRA TÉCNICA O MECANISMO, ¿LA FORMA COMO CIRCULA LA INFORMACIÓN HACIA EL ÁREA CONTABLE?	SI	Se describe en los procedimientos, y a su vez en los que cuentan con flujogramas, los cuales se encuentran en el microsítio de la entidad.	1,00	
1.2.1.1.211.1. ¿LA ENTIDAD HA IDENTIFICADO LOS PROVEEDORES DE INFORMACIÓN DENTRO DEL PROCESO CONTABLE?	SI	Teniendo en cuenta que el aplicativo TNS, maneja los módulos de bienes y servicios, tesorería y nómina, presupuesto haciendo interfase la información, igualmente están definidos los responsables de generar la información.		
1.2.1.1.311.2. ¿LA ENTIDAD HA IDENTIFICADO LOS RECEPTORES DE INFORMACIÓN DENTRO DEL PROCESO CONTABLE?	SI	Cada proveedor de la información es a su vez receptor de información a cruzar con el proceso contable, así mismo los receptores externos como organismo de control se tiene identificada La Contaduría General de la Nación, así mismo, quienes reciben la información generada, son socios, Hacienda Distrital y Hacienda Nacional y ciudadanía en general.		

	TIPO DE DOCUMENTO:		FORMATO	VERSIÓN No. 06
	PROCESO:			
	CONTROL Y MEJORAMIENTO CONTINUO		CÓDIGO:	VIGENTE A PARTIR DE:
	INFORMES Y SEGUIMIENTOS DE CONTROL INTERNO			F-CMC.02 - 01

1.2.1.1.412. LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES SE ENCUENTRAN DEBIDAMENTE INDIVIDUALIZADOS EN LA CONTABILIDAD, BIEN SEA POR EL ÁREA CONTABLE, ¿O BIEN POR OTRAS DEPENDENCIAS?	SI	Se encuentran debidamente identificados por el área contable, con las correspondientes cuentas por pagar, por cobrar y sus soportes	1,00	
1.2.1.1.512.1. ¿LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES SE MIDEN A PARTIR DE SU INDIVIDUALIZACIÓN?	SI	Se identifican y se miden a partir de esa relación que soporta la obligación.		
1.2.1.1.612.2. ¿LA BAJA EN CUENTAS ES FACTIBLE A PARTIR DE LA INDIVIDUALIZACIÓN DE LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES?	SI	Se encuentra definido el procedimiento de baja de bienes, se identifican plenamente para su baja a partir de su individualización por documentos soportes.		
1.2.1.1.713. ¿PARA LA IDENTIFICACIÓN DE LOS HECHOS ECONÓMICOS, SE TOMA COMO BASE EL MARCO NORMATIVO APLICABLE A LA ENTIDAD?	SI	La información financiera la RAP-E, es preparada de conformidad con el Régimen de Contabilidad Pública y en cumplimiento de la resolución 533 de 2015, marco normativo para Entidades del Gobierno, en aplicación de las Normas Internacionales de Contabilidad del sector público (NICSP). y las demás normas aplicables a las entidades del gobierno, emitidas por la Contaduría General de la nación (CGN).	1,00	
1.2.1.1.813.1. ¿EN EL PROCESO DE IDENTIFICACIÓN SE TIENEN EN CUENTA LOS CRITERIOS PARA EL RECONOCIMIENTO DE LOS HECHOS ECONÓMICOS DEFINIDOS EN LAS NORMAS?	SI	Si el reconocimiento de los hechos económicos, se realiza acorde con los documentos soportes y la normatividad vigente.		
1.2.1.2.114. ¿SE UTILIZA LA VERSIÓN ACTUALIZADA DEL CATÁLOGO GENERAL DE CUENTAS CORRESPONDIENTE AL MARCO NORMATIVO APLICABLE A LA ENTIDAD?	SI	Se utilizan las versiones actualizadas por la CGN, y las demás normas aplicables a las entidades del gobierno.	1,00	
1.2.1.2.214.1. ¿SE REALIZAN REVISIONES PERMANENTES SOBRE LA VIGENCIA DEL CATÁLOGO DE CUENTAS?	SI	El contador, responsable del proceso financiero realiza permanentemente la revisión de la pag web de la Contaduría, para verificar actualizaciones.		



BOGOTÁ



BOYACÁ



CUNDINAMARCA




META




TOLIMA




HUILA

	TIPO DE DOCUMENTO:		VERSIÓN No. 06
	FORMATO		
	PROCESO:		VIGENTE A PARTIR DE: 28/09/2020
	CONTROL Y MEJORAMIENTO CONTINUO		
TITULO:		CÓDIGO:	Página 16 de 31
INFORMES Y SEGUIMIENTOS DE CONTROL INTERNO		F-CMC.02 - 01	


1.2.1.2.315. ¿SE LLEVAN REGISTROS INDIVIDUALIZADOS DE LOS HECHOS ECONÓMICOS OCURRIDOS EN LA ENTIDAD?	SI	Los hechos económicos, se registran de manera individual, con la elaboración de los comprobantes de contabilidad y se efectúan los asientos en los libros respectivos	1,00	
1.2.1.2.415.1. ¿EN EL PROCESO DE CLASIFICACIÓN SE CONSIDERAN LOS CRITERIOS DEFINIDOS EN EL MARCO NORMATIVO APLICABLE A LA ENTIDAD?	SI	El proceso contable se clasifican las cuentas específicas según el marco normativo de acuerdo a transacción u operación realizable. Establecido además en el Manual de políticas Contables.		
1.2.1.3.116. ¿LOS HECHOS ECONÓMICOS SE CONTABILIZAN CRONOLÓGICAMENTE?	SI	En el aplicativo TNS, se genera en forma cronológica la información diligenciada en el día a día	1,00	
1.2.1.3.216.1. ¿SE VERIFICA EL REGISTRO CONTABLE CRONOLÓGICO DE LOS HECHOS ECONÓMICOS?	SI	El aplicativo maneja bases de datos en forma cronológica, así mismo desde el módulo de consulta por control interno se revisan los registros contables y su cronología.		
1.2.1.3.316.2. ¿SE VERIFICA EL REGISTRO CONSECUTIVO DE LOS HECHOS ECONÓMICOS EN LOS LIBROS DE CONTABILIDAD?	SI	A través del diligenciamiento de los libros auxiliares que nos muestra TNS, se verifica el registro consecutivo de estos.		
1.2.1.3.417. ¿LOS HECHOS ECONÓMICOS REGISTRADOS ESTÁN RESPALDADOS EN DOCUMENTOS SOPORTE IDÓNEOS?	SI	Son estos los respectivos comprobantes de contabilidad, que genera el aplicativo TNS. y todo aquel soporte como: cuentas por cobrar, cuentas por pagar, contratos, liquidaciones, inversiones.	0,86	
1.2.1.3.517.1. ¿SE VERIFICA QUE LOS REGISTROS CONTABLES CUENTEN CON LOS DOCUMENTOS DE ORIGEN INTERNO O EXTERNO QUE LOS SOPORTEN?	SI	Los registros contables se encuentran debidamente soportados con las facturas, cuentas de cobro, certificados de ingresos, entre otros.		

	TIPO DE DOCUMENTO:		FORMATO		VERSIÓN No. 06	
	PROCESO:					
	TITULO:		CÓDIGO:		VIGENTE A PARTIR DE:	
	INFORMES Y SEGUIMIENTOS DE CONTROL INTERNO		F-CMC.02 - 01		28/09/2020 Página 17 de 31	


1.2.1.3.617.2. ¿SE CONSERVAN Y CUSTODIAN LOS DOCUMENTOS SOPORTE?	PARCIALMENTE	Los responsables del proceso financiero (contador y tesorera), conservan y custodian los documentos, que manejan como soporte de las transacciones efectuadas y son archivadas en el archivo de gestión de la entidad. para el periodo por el trabajo en casa los documentos se manejaron virtuales, por lo que se hace necesario que a través de las TRD generadas, se custodien estos archivos.		
1.2.1.3.718. ¿PARA EL REGISTRO DE LOS HECHOS ECONÓMICOS, SE ELABORAN LOS RESPECTIVOS COMPROBANTES DE CONTABILIDAD?	SI	Se elaboran los comprobantes de egreso, ingreso y ajustes, entre otros.	1,00	
1.2.1.3.818.1. ¿LOS COMPROBANTES DE CONTABILIDAD SE REALIZAN CRONOLÓGICAMENTE?	SI	En el orden que se va generando el hecho económico que lo soporte.		
1.2.1.3.918.2. ¿LOS COMPROBANTES DE CONTABILIDAD SE ENUMERAN CONSECUTIVAMENTE?	SI	Se realizan los registros contables en forma consecutiva, de acuerdo a la ocurrencia de los hechos, transacciones u operaciones realizadas.		
1.2.1.3.1019. ¿LOS LIBROS DE CONTABILIDAD SE ENCUENTRAN DEBIDAMENTE SOPORTADOS EN COMPROBANTES DE CONTABILIDAD?	SI	Se efectúan los registros contables que generan los comprobantes contables, guardando el consecutivo de los hechos, transacciones u operaciones realizadas.	1,00	
1.2.1.3.1119.1. ¿LA INFORMACIÓN DE LOS LIBROS DE CONTABILIDAD COINCIDE CON LA REGISTRADA EN LOS COMPROBANTES DE CONTABILIDAD?	SI	Se realiza la verificación de comprobantes contables frente a la información registrada en libros auxiliares, para verificar su coincidencia.		
1.2.1.3.1219.2. EN CASO DE HABER DIFERENCIAS ENTRE LOS REGISTROS EN LOS LIBROS Y LOS COMPROBANTES DE CONTABILIDAD, ¿SE REALIZAN LAS CONCILIACIONES Y AJUSTES NECESARIOS?	SI	Se realizan los ajustes o reclasificaciones, correspondientes en el sistema y se evidencian en el listado de comprobantes.		

	TIPO DE DOCUMENTO:		FORMATO		VERSIÓN No. 06	
	PROCESO:					
	TITULO:		CÓDIGO:		VIGENTE A PARTIR DE:	
	INFORMES Y SEGUIMIENTOS DE CONTROL INTERNO		F-CMC.02 - 01		28/09/2020 Página 18 de 31	


1.2.1.3.1320. ¿EXISTE ALGÚN MECANISMO A TRAVÉS DEL CUAL SE VERIFIQUE LA COMPLETITUD DE LOS REGISTROS CONTABLES?	SI	SI, a través del mismo aplicativo, donde se reporta información de cada módulo.	1,00	
1.2.1.3.1420.1. ¿DICHOS MECANISMOS SE APLICAN DE MANERA PERMANENTE O PERIÓDICA?	SI	Cada vez que se hace el cierre mensual y además, el aplicativo se maneja de manera integral, cada módulo afecta en los movimientos contables.		
1.2.1.3.1520.2. ¿LOS LIBROS DE CONTABILIDAD SE ENCUENTRAN ACTUALIZADOS Y SUS SALDOS ESTÁN DE ACUERDO CON EL ÚLTIMO INFORME TRIMESTRAL TRANSMITIDO A LA CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN?	SI	Se verifica y la información reportada, coincide con la información que se genera de los libros contables		
1.2.1.4.121. ¿LOS CRITERIOS DE MEDICIÓN INICIAL DE LOS HECHOS ECONÓMICOS UTILIZADOS POR LA ENTIDAD CORRESPONDEN AL MARCO NORMATIVO APLICABLE A LA ENTIDAD?	SI	De acuerdo con los criterios establecidos en el marco normativo que aplica a la entidad, se realiza la medición inicial a las partidas específicas e incluidas en el Manual de Políticas Contables.	1,00	
1.2.1.4.221.1. LOS CRITERIOS DE MEDICIÓN DE LOS ACTIVOS, PASIVOS, INGRESOS, GASTOS Y COSTOS CONTENIDOS EN EL MARCO NORMATIVO APLICABLE A LA ENTIDAD, ¿SON DE CONOCIMIENTO DEL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO CONTABLE?	SI	El profesional especializado responsable del proceso financiero - contable conoce la normatividad respecto a la aplicación del marco normativo que aplica a la entidad. Sin embargo, es importante que se socialicen a través del Manual de Políticas establecido.		
1.2.1.4.321.2. ¿LOS CRITERIOS DE MEDICIÓN DE LOS ACTIVOS, PASIVOS, INGRESOS, GASTOS Y COSTOS SE APLICAN CONFORME AL MARCO NORMATIVO QUE LE CORRESPONDE A LA ENTIDAD?	SI	Se asigna un valor monetario a las partidas específicas de los elementos de los estados financieros, de acuerdo al marco normativo, que rige la entidad.		
1.2.2.122. SE CALCULAN, DE MANERA ADECUADA, LOS VALORES CORRESPONDIENTES A LOS PROCESOS DE DEPRECIACIÓN, AMORTIZACIÓN, AGOTAMIENTO Y DETERIORO, ¿SEGÚN APLIQUE?	SI	Estos procesos se encuentran definidos en el Manual de Políticas Contables de la entidad. Y el método de depreciación utilizado por la RAP-E es el de línea recta.	1,00	

	TIPO DE DOCUMENTO:		FORMATO	VERSIÓN No. 06
	PROCESO:			
	CONTROL Y MEJORAMIENTO CONTINUO		CÓDIGO:	VIGENTE A PARTIR DE:
	INFORMES Y SEGUIMIENTOS DE CONTROL INTERNO			F-CMC.02 - 01


1.2.2.222.1. ¿LOS CÁLCULOS DE DEPRECIACIÓN SE REALIZAN CON BASE EN LO ESTABLECIDO EN LA POLÍTICA?	SI	El método de depreciación q se utiliza es el de Línea recta, cuando el bien este disponible para su uso y se aplica actualmente.		
1.2.2.322.2. LA VIDA ÚTIL DE LA PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO, ¿Y LA DEPRECIACIÓN SON OBJETO DE REVISIÓN PERIÓDICA?	SI	En las revisiones de inventario que se realiza por el proceso de gestión de bienes al cierre del periodo.		
1.2.2.422.3. ¿SE VERIFICAN LOS INDICIOS DE DETERIORO DE LOS ACTIVOS POR LO MENOS AL FINAL DEL PERIODO CONTABLE?	SI	Si, la revisión la realiza el encargado del proceso de bienes y servicios.		
1.2.2.523. ¿SE ENCUENTRAN PLENAMENTE ESTABLECIDOS LOS CRITERIOS DE MEDICIÓN POSTERIOR PARA CADA UNO DE LOS ELEMENTOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS?	SI	Dentro del manual de Políticas Contables, se definen los criterios de medición posterior para efectivo, inversiones, cuentas por cobrar, Propiedad Planta y equipo, beneficios de los empleados, entre otros.	0,94	
1.2.2.623.1. ¿LOS CRITERIOS SE ESTABLECEN CON BASE EN EL MARCO NORMATIVO APLICABLE A LA ENTIDAD?	SI	Se tienen en cuenta los establecidos, en el marco normativo para entidades a las cuales pertenece la RAP-E.		
1.2.2.723.2. ¿SE IDENTIFICAN LOS HECHOS ECONÓMICOS QUE DEBEN SER OBJETO DE ACTUALIZACIÓN POSTERIOR?	SI	Si y se actualizan los valores monetarios, reconocidos en el momento del registro inicial.		
1.2.2.823.3. ¿SE VERIFICA QUE LA MEDICIÓN POSTERIOR SE EFECTÚA CON BASE EN LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS EN EL MARCO NORMATIVO APLICABLE A LA ENTIDAD?	SI	Si, para lograr que los hechos económicos reflejen la realidad de la entidad.		
1.2.2.923.4. ¿LA ACTUALIZACIÓN DE LOS HECHOS ECONÓMICOS SE REALIZA DE MANERA OPORTUNA?	SI	En el momento de la ocurrencia y soporte del hecho económico.		
1.2.2.1023.5. ¿SE SOPORTAN LAS MEDICIONES FUNDAMENTADAS EN ESTIMACIONES O JUICIOS DE PROFESIONALES EXPERTOS AJENOS AL PROCESO CONTABLE?	PARCIALMENTE	Cuando se presenta alguna duda sobre el registro, el profesional encargado del proceso se comunica directamente con la mesa de ayuda de la Contaduría. Pero al interior no se cuenta con expertos que soporten esas estimaciones.		

	TIPO DE DOCUMENTO:		FORMATO	VERSIÓN No. 06
	PROCESO:			
	TITULO: INFORMES Y SEGUIMIENTOS DE CONTROL INTERNO		CÓDIGO: F-CMC.02 - 01	VIGENTE A PARTIR DE: 28/09/2020

1.2.3.1.124. ¿SE ELABORAN Y PRESENTAN OPORTUNAMENTE LOS ESTADOS FINANCIEROS A LOS USUARIOS DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA?	SI	De acuerdo a las fechas de corte, se están presentado los estados financieros a los diferentes usuarios.	1,00	
1.2.3.1.224.1. ¿SE CUENTA CON UNA POLÍTICA, DIRECTRIZ, PROCEDIMIENTO, GUÍA O LINEAMIENTO PARA LA DIVULGACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS?	SI	Si, se encuentra en el Manual de Políticas Contables y de acuerdo a los cronogramas de los organismos de control.		
1.2.3.1.324.2. ¿SE CUMPLE LA POLÍTICA, DIRECTRIZ, PROCEDIMIENTO, GUÍA O LINEAMIENTO ESTABLECIDA PARA LA DIVULGACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS?	SI	La información de los estados financieros se publica en la página web de la entidad, cumpliendo además con la ley de transparencia.		
1.2.3.1.424.3. ¿SE TIENEN EN CUENTA LOS ESTADOS FINANCIEROS PARA LA TOMA DE DECISIONES EN LA GESTIÓN DE LA ENTIDAD?	SI	Si los estados financieros son entregados a la Gerencia, para su presentación a la Junta Directiva.		
1.2.3.1.524.4. ¿SE ELABORA EL JUEGO COMPLETO DE ESTADOS FINANCIEROS, CON CORTE AL 31 DE DICIEMBRE?	SI	Se presenta: Estados de actividad financiera, económica y social y cambios en la situación financiera y Estados de cambio en el patrimonio, para el periodo 2020, se incluyeron las notas a los estados financieros.		
1.2.3.1.625. ¿LAS CIFRAS CONTENIDAS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS COINCIDEN CON LOS SALDOS DE LOS LIBROS DE CONTABILIDAD?	SI	La información de los Estados Financieros, se genera de los saldos de los libros de contabilidad.	1,00	
1.2.3.1.725.1 SE REALIZAN VERIFICACIONES DE LOS SALDOS DE LAS PARTIDAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS PREVIO A LA PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS?	SI	El profesional responsable del proceso contable, previo a la generación de los Estados Financieros, realiza la revisión pertinente de la información a consolidar.		
1.2.3.1.826. ¿SE UTILIZA UN SISTEMA DE INDICADORES PARA ANALIZAR E INTERPRETAR LA REALIDAD FINANCIERA DE LA ENTIDAD?	PARCIALMENTE	Se tienen definidos indicadores del proceso financiero en el Manual institucional, sin embargo, no corresponde a indicadores de tipo financiero para la toma de decisiones.	0,60	


	TIPO DE DOCUMENTO:		FORMATO	VERSIÓN No. 06
	PROCESO:			
	CONTROL Y MEJORAMIENTO CONTINUO		TITULO:	CÓDIGO:
INFORMES Y SEGUIMIENTOS DE CONTROL INTERNO		F-CMC.02 - 01		Página 21 de 31

1.2.3.1.926.1. ¿LOS INDICADORES SE AJUSTAN A LAS NECESIDADES DE LA ENTIDAD Y DEL PROCESO CONTABLE?	PARCIALMENTE	Se pueden definir los indicadores financieros ajustados a la entidad, actualmente no se cuenta con indicadores de tipo financiero.		
1.2.3.1.1026.2. ¿SE VERIFICA LA FIABILIDAD DE LA INFORMACIÓN UTILIZADA COMO INSUMO PARA LA ELABORACIÓN DEL INDICADOR?	PARCIALMENTE	La información que se utiliza para medir sin que este definida la ficha del indicador se toma de los estados financieros.		
1.2.3.1.1127. ¿LA INFORMACIÓN FINANCIERA PRESENTA LA SUFICIENTE ILUSTRACIÓN PARA SU ADECUADA COMPRESIÓN POR PARTE DE LOS USUARIOS?	SI	Los estados financieros de la entidad, presenta información clara y para el 2019 se presentaron las Notas a los Estados Financieros, acorde con lo establecido por la CGN.	1,00	
1.2.3.1.1227.1. ¿LAS NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CUMPLEN CON LAS REVELACIONES REQUERIDAS EN LAS NORMAS PARA EL RECONOCIMIENTO, MEDICIÓN, REVELACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS HECHOS ECONÓMICOS DEL MARCO NORMATIVO APLICABLE?	SI	Para la vigencia 2020, se presentaron las notas acordes con la resolución establecida en la vigencia, la cual los hace obligatorios a partir del cierre de 2020.		
1.2.3.1.1327.2. ¿EL CONTENIDO DE LAS NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS REVELA EN FORMA SUFICIENTE LA INFORMACIÓN DE TIPO CUALITATIVO Y CUANTITATIVO PARA QUE SEA ÚTIL AL USUARIO?	SI	Las notas a los estados financieros de la RAP- E, permiten visualizar resumidamente la aplicación de todos los requerimientos de las normas, durante todo el proceso contable de la información financiera presentada.		
1.2.3.1.1427.3. ¿EN LAS NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS, SE HACE REFERENCIA A LAS VARIACIONES SIGNIFICATIVAS QUE SE PRESENTAN DE UN PERIODO A OTRO?	SI	Para el periodo se reportó la variación significativa respecto a los recursos del sistema general de regalías y los proyectos a ejecutar.		
1.2.3.1.1527.4. ¿LAS NOTAS EXPLICAN LA APLICACIÓN DE METODOLOGÍAS O LA APLICACIÓN DE JUICIOS PROFESIONALES EN LA PREPARACIÓN DE LA INFORMACIÓN, CUANDO A ELLO HAY LUGAR?	SI	Son elaboradas por el profesional especializado, encargado del proceso financiero y para la vigencia se realizó el análisis acorde con lo establecido en la Resolución de 2020, la cual establece la plantilla para el reporte		

	TIPO DE DOCUMENTO:		FORMATO	VERSIÓN No. 06
	PROCESO:			
	CONTROL Y MEJORAMIENTO CONTINUO		CÓDIGO:	VIGENTE A PARTIR DE:
	INFORMES Y SEGUIMIENTOS DE CONTROL INTERNO			F-CMC.02 - 01

			uniforme de las notas a los estados financieros.		
1.2.3.1.1627.5. ¿SE CORROBORA QUE LA INFORMACIÓN PRESENTADA A LOS DISTINTOS USUARIOS DE LA INFORMACIÓN SEA CONSISTENTE?	SI	Se revisa la información antes de la presentación final de la información contable, por parte del funcionario responsable.		
1.3.128. ¿PARA LAS ENTIDADES OBLIGADAS A REALIZAR RENDICIÓN DE CUENTAS SE PRESENTAN LOS ESTADOS FROS EN LA MISMA? SI NO ESTÁ OBLIGADA A RENDICIÓN DE CUENTAS ¿SE PREPARA INFORMACIÓN FRA CON PROPÓSITOS ESPECÍFICOS QUE PROPENDAN POR LA TRANSPARENCIA?	SI	La información se presenta a los organismos de control, así como en la Junta Directiva, según Acuerdo No. 7 de 2.019 - Artículo 4.1. 5..1, así mismo se envía a los asociados de la RAP-E. la entidad a partir del 2020 se incluye en la información a enviar por el SIRECI.	1,00	
1.3.228.1. ¿SE VERIFICA LA CONSISTENCIA DE LAS CIFRAS PRESENTADAS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS CON LAS PRESENTADAS EN LA RENDICIÓN DE CUENTAS O LA PRESENTADA PARA PROPÓSITOS ESPECÍFICOS?	SI	La información financiera que se genera, es tomada de los Estados Financieros y se revisa para cualquier informe a presentar por parte de la RAPE.		
1.3.328.2. ¿SE PRESENTAN EXPLICACIONES QUE FACILITEN A LOS DIFERENTES USUARIOS LA COMPRESIÓN DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA PRESENTADA?	SI	Para la vigencia los estados financieros van acompañados de las notas a los estados financieros que permiten aclarar sus variaciones.		
1.4.129. ¿EXISTEN MECANISMOS DE IDENTIFICACIÓN Y MONITOREO DE LOS RIESGOS DE ÍNDOLE CONTABLE?	PARCIALMENTE	Para el periodo, se actualizó el mapa de riesgos y, Se encuentran identificados riesgos dentro del proceso financiero, del proceso contable es importante revisar su pertinencia frente al objetivo del proceso.	0,88	
1.4.229.1. ¿SE DEJA EVIDENCIA DE LA APLICACIÓN DE ESTOS MECANISMOS?	SI	Si, mediante la actualización y seguimiento de acuerdo al periodo que se le hace al mapa de riesgos de corrupción e institucional.		



	TIPO DE DOCUMENTO:		FORMATO		VERSIÓN No. 06	
	PROCESO:					
	TITULO:		CÓDIGO:		VIGENTE A PARTIR DE: 28/09/2020	
	INFORMES Y SEGUIMIENTOS DE CONTROL INTERNO		F-CMC.02 - 01		Página 23 de 31	

1.4.330. SE HA ESTABLECIDO LA PROBABILIDAD DE OCURRENCIA Y EL IMPACTO QUE PUEDE TENER, EN LA ENTIDAD, ¿LA MATERIALIZACIÓN DE LOS RIESGOS DE ÍNDOLE CONTABLE?	SI	En la actualización de la matriz de riesgos se definió su valoración mediante la calificación de la probabilidad y el impacto.	0,93	
1.4.430.1. ¿SE ANALIZAN Y SE DA UN TRATAMIENTO ADECUADO A LOS RIESGOS DE ÍNDOLE CONTABLE EN FORMA PERMANENTE?	SI	Si de acuerdo a lo definido en la matriz de riesgos institucional, donde se revisan los controles y las oportunidades de mejora		
1.4.530.2. ¿LOS RIESGOS IDENTIFICADOS SE REVISAN Y ACTUALIZAN PERIÓDICAMENTE?	SI	Para el periodo 2020, se realizó una actualización de los riesgos por procesos, incluido el del proceso contable.		
1.4.630.3. ¿SE HAN ESTABLECIDO CONTROLES QUE PERMITAN MITIGAR O NEUTRALIZAR LA OCURRENCIA DE CADA RIESGO IDENTIFICADO?	SI	SI, se tienen identificados en el mapa de riesgos de la entidad, que permiten mitigar los riesgos.		
1.4.730.4. ¿SE REALIZAN AUTOEVALUACIONES PERIÓDICAS PARA DETERMINAR LA EFICACIA DE LOS CONTROLES IMPLEMENTADOS EN CADA UNA DE LAS ACTIVIDADES DEL PROCESO CONTABLE?	PARCIALMENTE	Se realizan por Control Interno, sin embargo, los encargados de los procesos deben realizar su autocontrol de manera periódica.		
1.4.831. ¿LOS FUNCIONARIOS INVOLUCRADOS EN EL PROCESO CONTABLE POSEEN LAS HABILIDADES Y COMPETENCIAS NECESARIAS PARA SU EJECUCIÓN?	SI	El profesional especializado del proceso financiero, cuenta con la experiencia en el manejo contable, así como se profesionalizó el cargo de Tesorera.	1,00	
1.4.931.1. ¿LAS PERSONAS INVOLUCRADAS EN EL PROCESO CONTABLE ESTÁN CAPACITADAS PARA IDENTIFICAR LOS HECHOS ECONÓMICOS PROPIOS DE LA ENTIDAD QUE TIENEN IMPACTO CONTABLE?	SI	Los responsables de cada módulo que hace interfase, con el módulo contable, conocen y reconocen los hechos económicos. y el profesional especializado del proceso financiero, cuenta con la experiencia en el manejo contable.		



BOGOTÁ



BOYACÁ



CUNDINAMARCA




META



TOLIMA



HUILA

	TIPO DE DOCUMENTO:		FORMATO		VERSIÓN No. 06	
	PROCESO:					
	TITULO:		CÓDIGO:		VIGENTE A PARTIR DE: 28/09/2020	
	INFORMES Y SEGUIMIENTOS DE CONTROL INTERNO		F-CMC.02 - 01		Página 24 de 31	

1.4.1032. ¿DENTRO DEL PLAN INSTITUCIONAL DE CAPACITACIÓN SE CONSIDERA EL DESARROLLO DE COMPETENCIAS Y ACTUALIZACIÓN PERMANENTE DEL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO CONTABLE?	SI	Para el periodo se apoyó la capacitación del contador en temas contables, se hace necesario fortalecer el proceso de capacitación que involucre temas contables, así como socialización del manual de políticas contables.	1,00	
1.4.1132.1. ¿SE VERIFICA LA EJECUCIÓN DEL PLAN DE CAPACITACIÓN?	SI	Por el área de Talento humano-Bienestar		
1.4.1232.2. ¿SE VERIFICA QUE LOS PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN DESARROLLADOS APUNTAN AL MEJORAMIENTO DE COMPETENCIAS Y HABILIDADES?	SI	Se realizan de acuerdo a las necesidades del personal y su requerimiento en la encuesta de necesidades.		
2.1	FORTALEZAS	<p>La entidad viene dando cumplimiento a las disposiciones del Régimen de Contabilidad Pública de la Contaduría General de la Nación, en la implementación y convergencia a las normas internacionales NICSP. - El proceso contable de la entidad tiene debidamente identificados sus proveedores, insumos y productos. - La información se reporta oportunamente a los diferentes usuarios de la información. - Se cuenta con un aplicativo TNS, que integra los módulos de presupuesto, nómina, bienes y servicios y tesorería, haciendo interfase la información generada por cada responsable, con el proceso contable. - Se publicó la versión actualizada del manual de políticas de operación en el microsítio institucional. - Se presentan las notas a los estados financieros ajustadas a la normatividad vigente.</p>			
2.2	DEBILIDADES	<p>La socialización de los documentos soportes del sistema de gestión de calidad que hacen parte del proceso contable como: El Manual de políticas Contables, procedimientos actualizados, instructivos, entre otros, a los encargados de los proveedores de información al proceso contable, así mismo incluir al nivel directivo en su socialización. - Se cuenta con los indicadores del proceso financiero, pero aún no se definen indicadores financieros que permitan medir los resultados de los estados financieros que presenta el proceso contable, Los procesos y procedimientos se deben actualizar y ajustar, una vez se revisen, si se considera pertinente, para su posterior socialización. El archivo documental del proceso contable, aún no se encuentra organizado acorde con las Tablas Retención Documental, para el periodo de trabajo en casa que se desarrolló en la vigencia 2020.</p>			



BOGOTÁ



BOYACÁ



CUNDINAMARCA




META



TOLIMA



HUILA

	TIPO DE DOCUMENTO:		VERSIÓN No. 06	
	FORMATO			
	PROCESO:			VIGENTE A PARTIR DE: 28/09/2020 Página 25 de 31
	CONTROL Y MEJORAMIENTO CONTINUO			
TITULO:		CÓDIGO:		
INFORMES Y SEGUIMIENTOS DE CONTROL INTERNO		F-CMC.02 - 01		


2.3	AVANCES Y MEJORAS DEL PROCESO DE CONTROL INTERNO CONTABLE	Mantenimiento en la actualización de la aplicación de las normas internacionales de contabilidad para el sector público. - Presentación oportuna de los informes por los diferentes procesos proveedores de información. - Actualización de la matriz de riesgos del proceso financiero. - Notas a los Estados Financieros comprensibles y acorde con la normatividad vigente. Oportunidad en la presentación de la información. - Publicación del Manual de Políticas Contables ajustado a las NICSP - Presentación de notas a los estados financieros de acuerdo a lo establecido por la CGN.
2.4	RECOMENDACIONES	Organización documental del proceso, acorde con las Tablas de Retención Documental aprobadas en esta vigencia. Y subidas al micrositio institucional share point, con el fin de resguardar la información digital, por el trabajo en casa que se ha desarrollado. - En coordinación con la oficina de Planeación revisar y ajustar los procedimientos contables para su posterior socialización con los involucrados en el proceso. - Organizar una jornada de socialización del Manual de Políticas contables en su última versión dirigida a los proveedores de la información y al nivel directivo.-. Definir y revisar los indicadores sugeridos anteriormente desde Control Interno, para hacer una medición de la información financiera que genera el proceso si se consideran pertinentes. - Reevaluar los riesgos del proceso contable dirigidos a la información que genera. - Control sobre los riesgos identificados, en la matriz de riesgos institucional. - Presentar al Comité Institucional de Coordinación de Control Interno, el resultado de los estados financieros, como lo establece la ley.

Fuente: Informe Consolidador de Hacienda e Información Pública -CHIP- CGN. 2020

ELEMENTO DEL MARCO NORMATIVO

	CODIGO	NOMBRE
	1	ELEMENTOS DEL MARCO NORMATIVO
		1.1 ...A. POLÍTICAS CONTABLES
		1.2 ...B. ETAPAS DEL PROCESO CONTABLE
		1.3 ...C. RENDICIÓN DE CUENTAS E INFORMACIÓN A PARTES INTERESADAS
		1.4 ...D. GESTIÓN DEL RIESGO CONTABLE
		2 VALORACIÓN CUALITATIVA



	TIPO DE DOCUMENTO: FORMATO	VERSIÓN No. 06
	PROCESO: CONTROL Y MEJORAMIENTO CONTINUO	
	TITULO: INFORMES Y SEGUIMIENTOS DE CONTROL INTERNO	CÓDIGO: F-CMC.02 - 01

1. ELEMENTO POLITICAS CONTABLES

La RAP- E Región Central, para el cumplimiento de este elemento, publicó en el micrositio institucional share point, el Manual de Políticas Contables, en su V. 3, en el marco de la implementación de las NICSP, el cual contempla los criterios necesarios para el reconocimiento, medición, revelación y presentación de los hechos económicos.

Cuyo objetivo es “orientar y dar a conocer, con base en la normatividad vigente, las políticas y prácticas contables de la entidad, que permiten el adecuado reconocimiento, medición, revelación y presentación de la información contable y financiera, así como las responsabilidades de los servidores públicos que intervienen, dejando claras cada una de las cuentas de importancia relativa que integran los estados financieros; así como la estructura de estos.”


Observaciones que se califican de manera PARCIALMENTE:

1. Se observa que los responsables de la información, que hace interfase con el módulo de contabilidad, como son bienes y servicios, talento Humano, tesorería, conocen las políticas establecidas para el manejo contable de la información, sin embargo, se requiere socializar en su totalidad el Manual de Políticas Contables, dentro del marco de las NICSP, como estrategia para fortalecer de manera articulada, el proceso contable y sus proveedores de información.
2. El encargado del proceso contable, conoce las directrices establecidas para los cruces de información de activos y pasivos, y conciliación de la información, sin embargo, se recomienda la revisión por parte de todos los encargados de los procesos de las actividades que se llevan a cabo para su cumplimiento, que se complementa con el proceso de conciliación de las partidas con los otros procesos y de los cuales siempre debe generarse la evidencia.
3. Con relación a los lineamientos de análisis, depuración y seguimiento de cuentas, se tienen y publican las directrices, pero se hace la observación de la necesidad de la socialización de las políticas establecidas para tal fin y revisión de los otros documentos de procedimientos, donde se define esta actividad.

2. ETAPAS DEL PROCESO CONTABLE

Así mismo contempla los criterios para reconocimiento, medición, revelación y presentación de los hechos económicos.

Para la vigencia 2020, se registraron todas las transacciones, hechos y operaciones realizadas por el proceso contable, presupuesto, tesorería, bienes y servicios, nómina, facilitando el control y mejoramiento de las actividades, en sus diferentes subetapas.

	TIPO DE DOCUMENTO: FORMATO	VERSIÓN No. 06
	PROCESO: CONTROL Y MEJORAMIENTO CONTINUO	
	TITULO: INFORMES Y SEGUIMIENTOS DE CONTROL INTERNO	CÓDIGO: F-CMC.02 - 01

Observaciones que se califican de manera PARCIALMENTE:

1. En el elemento de la conservación y custodia de los documentos soporte de los registros contables, los responsables del proceso financiero (contador y tesorera), conservan y custodian los documentos, que manejan como soporte de las transacciones efectuadas y son archivadas en el archivo de gestión de la entidad, sin embargo, para el periodo, por el trabajo en casa, los documentos se manejaron virtuales, por lo que se hace necesario que a través de las TRD compartidas en el micrositio institucional, se custodien estos archivos y se suba toda los soportes de los registros.
2. En cuanto al análisis, interpretación a través de los indicadores financieros, se califica parcialmente, ya que si vemos el propósito de este elemento es el de concluir sobre la situación, resultado y tendencia de la entidad, desde las perspectivas financiera, económica y social, con los indicadores financieros, el proceso financiero tiene definidos dentro del Manual Institucional, unos indicadores más orientados a la ejecución de este y no al análisis financiero.
- 3.

4. ELEMENTOS RENDICION DE CUENTAS E INFORMACION A PARTES INTERESADAS


Dentro de este elemento, se presentan los estados financieros, a las diferentes partes interesadas como: Junta Directiva, Organismos de Control, ciudadanía y se hace la publicación de los estados financieros en la página web de la entidad.

Para el periodo 2020, se presentó la información contable a la Contaduría General de la Nación a través del CHIP y se verifica la consistencia de las cifras presentadas en los estados financieros, con las cifras reportadas a la CGN.

La información que se presenta en los Estados Financieros de la entidad es de fácil comprensión para la ciudadanía y las notas a los estados financieros que para este periodo se presentaron acorde con la nueva directriz de la contaduría, Resolución 193 de 2020, las cuales inician su diligenciamiento para el cierre de 2020, permiten tener claridad sobre las variaciones representativas en el periodo.

5. ELEMENTOS GESTIÓN DEL RIESGO CONTABLE

La entidad actualizó para el periodo 2020 el mapa de riesgos institucional, dentro del cual se identifican

	TIPO DE DOCUMENTO: FORMATO	VERSIÓN No. 06
	PROCESO: CONTROL Y MEJORAMIENTO CONTINUO	
	TITULO: INFORMES Y SEGUIMIENTOS DE CONTROL INTERNO	CÓDIGO: F-CMC.02 - 01

riesgos de gestión financiera, los cuales fueron trabajados con el líder del proceso y coordinado por La oficina Asesora de Planeación.

Observaciones que se califican de manera PARCIALMENTE:


1. Dentro de este elemento, en el tema de la identificación de los riesgos contables, para el periodo, se actualizó el mapa de riesgos y, se encuentran identificados riesgos dentro del proceso financiero, pero como tal del proceso contable es importante revisar su pertinencia frente al objetivo del proceso, que es “ Realizar el reconocimiento y revelación de las transacciones, los hechos y las operaciones financieras, económicas, sociales y ambientales , para presentar estados e informes contables con información relevante y comprensible, útil para el control y toma de decisiones.
2. Así mismo la autoevaluación por parte de los encargados del proceso, de los controles que tiene establecido para las actividades que se definieron en el mapa de riesgos, se debe hacer de manera periódica, adicionales a la solicitud de información para seguimiento que realiza Control interno.

VALORACIÓN CUALITATIVA

Con la verificación realizada por el proceso de Control Interno, se evidencia de cumplimiento de las variables de control por parte de la Región Administrativa y de Planeación Especial (RAPE- Región Central), que la ubican en un nivel EFICIENTE de implementación de su Sistema de Control Interno Contable. A continuación, la valoración cualitativa de los resultados alcanzados en cada etapa del proceso contable.

FORTALEZAS

- La entidad viene dando cumplimiento a las disposiciones del Régimen de Contabilidad Pública de la Contaduría General de la Nación, en la implementación y convergencia a las normas internacionales NICSP.
- El proceso contable de la entidad tiene debidamente identificados sus proveedores, insumos y productos.
- La información se reporta oportunamente a los diferentes usuarios de la información.
- Se cuenta con un aplicativo TNS, que integra los módulos de presupuesto, nómina, bienes y servicios y tesorería, haciendo interfase la información generada por cada responsable, con el proceso contable.
- Se publicó la versión actualizada del manual de políticas de operación en el microsítio institucional.

	TIPO DE DOCUMENTO:	FORMATO	VERSIÓN No. 06
	PROCESO:	CONTROL Y MEJORAMIENTO CONTINUO	
	TITULO:	INFORMES Y SEGUIMIENTOS DE CONTROL INTERNO	CÓDIGO: F-CMC.02 - 01

- Se presentan las notas a los estados financieros ajustadas a la normatividad vigente.

DEBILIDADES

- La socialización de los documentos soportes del sistema de gestión de calidad que hacen parte del proceso contable como: El Manual de políticas Contables, procedimientos actualizados, instructivos, entre otros, a los encargados de los proveedores de información al proceso contable, así mismo incluir al nivel directivo en su socialización.
- Se cuenta con los indicadores del proceso financiero, pero aún no se definen indicadores financieros que permitan medir los resultados de los estados financieros que presenta el proceso contable, Los procesos y procedimientos se deben actualizar y ajustar, una vez se revisen si se considera pertinente, para su posterior socialización.
- El archivo documental del proceso contable, aún no se encuentra organizado acorde con las Tablas Retención Documental, para el periodo de trabajo en casa que se desarrolló en la vigencia 2020.


AVANCES OBTENIDOS RESPECTO DE LAS EVALUACIONES Y RECOMENDACIONES

- Mantenimiento en la actualización de la aplicación de las normas internacionales de contabilidad para el sector público.
- Presentación oportuna de los informes por los diferentes procesos proveedores de información.
- Actualización de la matriz de riesgos del proceso financiero.
- Notas a los Estados Financieros comprensibles, y oportunidad en la presentación de la información.
- Publicación del Manual de Políticas Contables ajustado a las NICSP, versión 3.
- Presentación de notas a los estados financieros de acuerdo a lo establecido por la CGN, a partir del año 2020.

RECOMENDACIONES

Las recomendaciones para tener en cuenta para seguir avanzando en el mejoramiento del proceso:

- Organización documental del proceso, acorde con las Tablas de Retención Documental aprobadas en esta vigencia y subidas al micrositio institucional share point, con el fin de resguardar la información digital, por el trabajo en casa que se ha desarrollado.

	TIPO DE DOCUMENTO:	FORMATO	VERSIÓN No. 06
	PROCESO:	CONTROL Y MEJORAMIENTO CONTINUO	
	TITULO:	INFORMES Y SEGUIMIENTOS DE CONTROL INTERNO	CÓDIGO: F-CMC.02 - 01


- En coordinación con la oficina de Planeación revisar y ajustar los procedimientos contables para su posterior socialización con los involucrados en el proceso.
- Organizar una jornada de socialización del Manual de Políticas contables en su última versión dirigida a los proveedores de la información y al nivel directivo.
- Reevaluar los riesgos del proceso contable dirigidos a la información que genera y al objetivo del proceso.
- Autocontrol sobre los riesgos identificados, en la matriz de riesgos institucional.
- Presentar al Comité Institucional de Coordinación de Control Interno, el resultado de los estados financieros, como lo establece la ley.
- Definir y organizar la ficha técnica, y la medición de los indicadores financieros sugeridos, para presentar el consolidado de la información que genera el proceso contable, e incluirse dentro de nuestro manual de indicadores institucional, si se considera pertinente:

El análisis vertical es una herramienta de análisis financiero sumamente útil porque permite comparar un rubro específico con respecto al total al que pertenece. En el caso del estado de situación financiera, el total del activo de cada año es 100% al igual que el total de pasivo y capital. A partir de ahí, a todas las partidas del activo y del pasivo y capital, respectivamente, se les calcula el porcentaje que representan con respecto al total que pertenecen dividiendo el monto de la partida entre el total del activo o la suma de pasivo y capital.

- GASTOS DE FUNCIONAMIENTO / GASTOS TOTALES
- EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO / ACTIVO TOTAL
- CUENTAS POR COBRAR /ACTIVO TOTAL
- PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO/ACTIVO TOTAL
- CUENTAS POR PAGAR/ PASIVO TOTAL
- BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS/ PASIVO TOTAL
- OTROS PASIVOS/ PASIVO TOTAL

El análisis horizontal es sumamente importante cuando se trata de detectar las tendencias del comportamiento a través del tiempo de las partidas que forman parte de los estados financieros. A diferencia del análisis vertical, en el análisis horizontal se toma un año base como referencia al cual se le asigna 100% y a partir de él, se calculan los aumentos o disminuciones que haya sufrido cada una de las partidas del estado de resultados y del estado de situación financiera en el tiempo.

Este mismo procedimiento se puede aplicar al estado de situación financiera para determinar las tendencias respecto de un año base.

	TIPO DE DOCUMENTO: FORMATO	VERSIÓN No. 06
	PROCESO: CONTROL Y MEJORAMIENTO CONTINUO	
	TITULO: INFORMES Y SEGUIMIENTOS DE CONTROL INTERNO	CÓDIGO: F-CMC.02 - 01

- % VARIACIÓN DE GASTOS AÑO ANTERIOR vs. AÑO ACTUAL
- % VARIACION DEL INGRESO AÑO ANTERIOR VS. / AÑO ACTUAL
- % VARIACIÓN DEL ACTIVO AÑO ANTERIOR VS. AÑO ACTUAL
- % VARIACIÓN DEL PASIVO AÑO ANTERIOR VS. AÑO ACTUAL
- % VARIACIÓN DEL PASIVO AÑO ANTERIOR VS. AÑO ACTUAL

En espera que las recomendaciones de Control Interno contribuyan al mejoramiento continuo de los procesos involucrados con el desarrollo e implementación adecuada del Sistema de Control Interno Contable de la entidad.

STELLA CAÑÓN RODRÍGUEZ
 Asesora de Control Interno